

Solicitud de información para conocer el costo de realizar un piloto de cargue y descargue nocturno en la localidad de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá

1. OBJETO Y ALCANCE DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

El presente documento de solicitud de información (Request for Information, RFI por sus siglas en inglés) forma parte de la investigación de mercado para identificar potenciales proveedores para el desarrollo de un piloto de cargue y descargue nocturno, en la ciudad de Bogotá, en las Unidades de Planeamiento Zonal de Puente Aranda y Zona Industrial.

La información que se busca recoger en la presente solicitud tiene como objeto conocer:

- Potenciales proveedores del servicio de consultoría
- Experiencia de las firmas en el desarrollo de proyectos similares
- Metodologías para la captura de información y tecnología para seguimiento de camiones
- Precio de la consultoría a contratar

La información obtenida de este RFI ayudará en la identificación de los diferentes proveedores de servicios y también realización y el diseño de una Solicitud de Propuesta (RFP)

2. INFORMACIÓN SOLICITADA

- Perfil y experiencia de la persona jurídica
- Conformación sugerida del equipo de profesionales para el desarrollo del proyecto
- Costos y tiempo estimado del desarrollo del proyecto

3. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la consultoría es diseñar, implementar y evaluar un piloto de actividades de cargue y descargue nocturno en las Unidades de Planeamiento Zonal de Puente Aranda y Zona Industrial, para verificar la potencial mejora del desempeño logístico, la competitividad, y la movilidad de la ciudad.

Se estima que el piloto cuente con la participación de entre 15 y 20 empresas.

Las actividades mínimas a realizar son las siguientes:

- Identificar la operación logística de cargue y descargue nocturno de las empresas participantes en el piloto
- Determinar los indicadores a medir para cada operación
- Diseñar el Plan de captura y procesamiento de información para cada una de las operaciones que vayan a realizar las empresas de cargue y descargue nocturno
- Capturar la información para cada una de las operaciones
- Procesar la información de cada una de las operaciones medidas
- Evaluar los resultados obtenidos de la prueba piloto
- Realizar por lo menos tres Talleres con actores interesados para socializar los resultados del piloto

Solicitud de información para conocer el costo de realizar un piloto de cargue y descargue nocturno en la localidad de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá

- Elaborar recomendaciones de política para la implementación de cargues y descargues nocturno en la ciudad

El listado de empresas participantes en el piloto será suministrado al contratista al inicio de la consultoría y la cantidad de las mismas no superará las 30 organizaciones.

Para mayor detalle del alcance técnico del piloto se adjunta documento denominado “ESTRUCTURACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PILOTO DE CARGUE Y DESCARGUE NOCTURNO”, elaborado por la Unidad de coordinación público privada para el mejoramiento de la logística Bogotá Región UCPPL.

4. NATURALEZA DE LA COMUNICACIÓN

La presente comunicación no es contentiva de una oferta comercial de contrato, sólo pretende invitarlo a usted para suministrar información para realizar una investigación de mercado.

En virtud de lo anterior, toda la información que entrega y solicita Invest in **Bogotá** y la que suministran los convocados se considera confidencial y no podrá ponerse a disposición de terceros para su uso. Tanto **Invest in Bogota** como los convocados de este RFI se comprometen a mantener bajo estricta confidencialidad toda la información suministrada por parte y parte.

5. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Personas jurídicas con experiencia en estudios técnicos de movilidad urbana, interesadas en presentar la información solicitada en el presente documento.

6. ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

La información solicitada en este RFI deberá ser enviada al correo electrónico jcastrellon@investinbogota.org a más tardar el 2 de septiembre de 2015, hasta las 6:00 pm

7. ANTECEDENTES DE INVEST IN BOGOTA

La Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región - Invest in Bogotá es la agencia de promoción de inversiones de Bogotá y su región, fundada en 2006 por la Cámara de Comercio de Bogotá y la Alcaldía Mayor con aval del Concejo Distrital mediante el Acuerdo 210 de 2006 . La Corporación fue creada como resultado de la visión regional plasmada en el Plan Regional de Competitividad 2004-2014 donde el objetivo estratégico número dos era “Posicionar a Bogotá y Cundinamarca como uno de los mejores destinos de Inversión en Latinoamérica.”

La Corporación se constituyó como una entidad mixta sin ánimo de lucro regida por el derecho privado y contó con la asistencia técnica de la Agencia Multilateral de Garantías para la Inversión (Multilateral Investment Guarantee Agency – MIGA) del Grupo del Banco Mundial. Esta asistencia fue solicitada por la Cámara de Comercio de Bogotá, en el marco

Solicitud de información para conocer el costo de realizar un piloto de cargue y descargue nocturno en la localidad de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá

del Consejo Regional de Competitividad, para crear un programa encargado de promover en forma pro-activa la inversión extranjera directa hacia la Región Bogotá – Cundinamarca.

De acuerdo a los estatutos, el objeto de la Corporación es “Coordinar y desarrollar planes, programas y proyectos que contribuyan a la productividad, competitividad, al desarrollo económico sostenible, promoción de la inversión e intercambio comercial nacional e internacional y la exportación de bienes y servicios.” Este amplio objeto se definió de conformidad con la autorización otorgada por el Concejo Distrital y con base en las recomendaciones de MIGA que sugería crear una entidad con funciones de Agencia de Desarrollo Económico Local que además de la promoción de inversión también pudiera impulsar programas específicos orientados a mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo sostenible.

De acuerdo a los antecedentes aquí explicados, Invest in Bogota participa en la implementación del Plan Logístico Regional de Bogotá Región, específicamente como ejecutor del Convenio 291 - 2014, que tiene como objeto “Implementar una estrategia de colaboración interinstitucional público privada para la puesta en marcha de la Fase III del Plan Logístico Regional, como factor de mejoramiento del clima de inversión, en articulación con iniciativas y proyectos pertinentes del orden distrital, departamental y nacional”. En este contexto, se definió como uno de los objetivos específicos “ Desarrollar un piloto de adopción de buenas prácticas logísticas (...), a partir de los resultados del proyecto de cargues y descargues adelantado por la Secretaria de Movilidad y otras iniciativas pertinentes”.

Por lo anterior, la Unidad de Coordinación Público – Privada para el Mejoramiento de la Logística Bogotá – Región - UCPPL, creada en el marco del citado Convenio 291 - 2014, elaboro el documento técnico “ESTRUCTURACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PILOTO DE CARGUE Y DESCARGUE NOCTURNO”, el cual presenta los antecedentes del tema, la justificación del piloto, los objetivos, la metodología y el alcance del piloto; a partir del cual se propone la contratación de una firma que realice el diseño operativo del piloto, lo implemente y evalúe.